

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA PANATHINAIS S. A., POR LA DE TORRESTIBAS S. A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía PANATHINAIS S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Guayaquil, el 15 de abril de 2009, aprobada mediante Resolución No. 09-G-IJ-0002242 el 22 de abril de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de mayo de 2009.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Pablo David Torres Alaña, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía PANATHINAIS S. A. por la de TORRESTIBAS S. A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCUL O PRIMERO.- El nombre de la sociedad es TORRESTIBAS S. A.".

RMA Coralia

Guayaquil,

3 1 JUL 2009

AD Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR DURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL